CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000443

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 14 ABR. 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/483/2023 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/425/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº405/219/2023 de Departamento de Tesorería; el correo electrónico del Departamento de Licencias Conducir; el Ordinario N°700/543/2023 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopia del comprobante de pago Folio Nº66773 de 2022; la Consulta de Pago por RUT de fecha 15 de noviembre de 2022; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **MARCELO DURAN GONZALEZ,** Cédula de Identidad N° [redacted] la suma de **$8.355**.- (ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos), por error en el cobro en el trámite de ampliación de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.